RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-009-2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRESIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (FUNCIONAMIENTO).

ANTECEDENTES

Se publicó la Invitación Pública en la fecha 01/06/2023, en la cual se efectuó la respectiva convocatoria a MIPYMES de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

El 05/06/2023, no se recibieron solicitudes de limitación a MIPYMES según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Por lo anterior, no se limitó la convocatoria a MIPYMES en concordancia con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. al 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

DILIGENCIA DE CIERRE: De acuerdo con el cronograma, la fecha para presentar ofertas fue el día ocho (08) de junio de 2023, a la cual se presentaron los siguientes oferentes:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA OFERTA CON IVA
1	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S	8/06/2023 2:50 PM	$67.394.573
2	LYN INGENIERIA SAS	8/06/2023 2:57 PM	$63.339.292
3	INDUSTRIAS YOLUK	8/06/2023 3:45 PM	$58.854.492
4	SANABRIA	8/06/2023 5:00 PM	$77.730.920
5	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	8/06/2023 5:05 PM	$70.150.929
6	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	8/06/2023 5:33 PM	$68.902.192
7	Profesionales Ambientales de Colombia	8/06/2023 5:44 PM	$62.811.992
8	ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS	8/06/2023 5:48 PM	$66.690.992
9	SINERGY JDF SAS	8/06/2023 5:50 PM	$61.881.849
10	Expertos Ingenieros S.A.S	8/06/2023 5:56 PM	$68.677.092

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la entidad tuvo como criterio de selección del contratista, el menor valor por unidad de productos y/o servicios ofrecidos**,** para lo cual, se dio aplicación a las reglas contenidas en el numeral 8 del Estudio Previo, numeral 2.2 “Oferta Económica” y 3.3 “Criterio de Selección” de la Invitación Pública, previo cumplimiento de los demás requisitos habilitantes exigidos en la Invitación.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-009-2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRESIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (FUNCIONAMIENTO).

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes de contenido jurídico, técnico y económico de la propuesta recibida del proponente que presento el segundo mejor valor en el marco del proceso de selección N° **FFDS-MC-009-2023,** cuyo informe fue publicado en el sistema electrónico para la contratación SECOP II "www.colombiacompra.gov.co" el día quince (15) de junio de 2023, el Comité Evaluador designado para el efecto, presentó las siguientes conclusiones, de acuerdo con sus competencias:

	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACION TÉCNICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACION JURÍDICA (Cumple / No cumple)
9	**SINERGY JDF S.A.S.**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Que, el comité evaluador publicó informe de evaluación preliminar dentro del término establecido en el cronograma y se realizó requerimiento al oferente en los siguientes términos:

A. Evaluación Técnica:

PROPONENTE SINERGY JDF S.A.S.			
		NOMBRE DEL DOCUMENTO VERIFICADO	**RESULTADO**
N° MÁXIMO DE CERTIFICACIONES:	Tres (3) certificaciones.	No aportó certificaciones de experiencia.	**NO CUMPLE**
OBJETO U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Presión, Bombas o Calderas.	No aportó certificaciones de experiencia.	**NO CUMPLE**
VALOR:	La sumatoria de los valores de los contratos ejecutados, recibidos a satisfacción o liquidados, presentados como experiencia, deberá **ser igual o superior al valor total presupuesto oficial estimado en SMMLV para el presente proceso de contratación.**	No aportó certificaciones de experiencia.	**NO CUMPLE**

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

CO-SC-CER155793 CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-009-2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRESIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (FUNCIONAMIENTO).

Para demostrar lo anterior, el proponente debe diligenciar el Formato No. 6 EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	APORTÓ Formato No. 6 EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	**CUMPLE**
2.7. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
El Proponente deberá manifestar de manera expresa en su propuesta el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y los requerimientos y demás exigencias contenidas en el Estudio Previo y/o Invitación, para lo cual deberá diligenciar y firmar el FORMATO No. 5 respectivo sobre: "ACEPTACION ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS MINIMOS"	APORTÓ Formato No. 5. ACEPTACION ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS MINIMOS	**CUMPLE**
ABONO DE LA PROPUESTA: Si el representante legal o apoderado del proponente (individual o plural), persona natural o jurídica nacional o extranjera, no posee título de Ingeniero Electromecánico o Ingeniero Mecatrónico, la oferta deberá ser avalada por un Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero Electrónico o Ingeniero Mecatrónico, en ambos casos, deberá adjuntar copia de la matrícula profesional y del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por la autoridad competente, según corresponda, el cual debe encontrarse vigente.	APORTÓ aval de la propuesta.	**CUMPLE**
EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO HABILITANTE: Para los cargos del personal mínimo requerido, el oferente debe adjuntar con su propuesta las hojas de vida de cada uno de los integrantes del equipo mínimo de trabajo habilitante junto a las certificaciones de experiencia, así como los requisitos para acreditar las calidades de acuerdo con el presente estudio previo, de los siguientes dos (2) perfiles, a efectos de la habilitación de la propuesta: • Rol: Coordinador. Formación: Ingeniero mecánico o ingeniero electromecanico. Experiencia: General en mantenimiento de bombas y calderas cinco (5)	APORTÓ hojas de vida de los integrantes del equipo mínimo de trabajo.	**CUMPLE**

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

CO-SC-CER155793 CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-009-2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRESIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (FUNCIONAMIENTO).

años. Especifica en automatizacion o modernizacion de calderas dos (2) años. Acreditación: Diploma o acta de grado, matrícula profesional vigente, para lo cual se debe adjuntar certificado de vigencia expedido por el organismo competente. Dedicacion: 10% • Rol: Técnico. Formación: Técnico o tecnólogo en electromecánica. Experiencia: General en mantenimiento de bombas y calderas tres (3) años. Acreditación: Diploma de formación técnica o tecnológica. Dedicacion: 100%		
Para acreditar las calidades de los integrantes del equipo mínimo de trabajo, el proponente deberá aportar el FORMATO 9A - ACREDITACIÓN CALIDADES INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO.	APORTÓ FORMATO 9A - ACREDITACIÓN CALIDADES INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO.	**CUMPLE**
Para acreditar las calidades de los integrantes del equipo mínimo de trabajo, el proponente deberá aportar el FORMATO 9B –AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDA	APORTÓ FORMATO 9B – AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDA.	**CUMPLE**
Realizada la verificación de los documentos aportados con la propuesta presentadas por la firma **SINERGY JDF S.A.S.** se encuentra que **NO CUMPLE** la totalidad de los requisitos habilitantes de contenido técnico, por tanto, el resultado es **NO HABILITADO**.		

B. Evaluación Económica

En desarrollo de la evaluación de propuestas del proceso del asunto, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y a la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se procedió a contrastar el valor de la oferta que presentó el segundo menor valor contra el valor estimado de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.

Como resultado de este análisis, se encuentra que la propuesta presentada por **SINERGY JDF S.A.S.**, ESTÁ en presunto precio artificialmente bajo y no supera el presupuesto oficial estimado por la entidad para el

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

CO-SC-CER155793 CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

presente proceso, por ende, el proponente DEBE justificar el precio artificialmente bajo de la oferta económica de conformidad con la normatividad vigente, los Estudios Previos e Invitación Pública.

Cabe mencionar que, al validar el valor total de la propuesta de la oferta económica presentada por el proponente, se presenta una diferencia de $2 pesos que resulta de la sumatoria de los precios unitarios de los ítems, valor total que será corregido por la Entidad en los términos establecidos en el numeral 2.2 OFERTA ECONÓMICA, NOTA 4 de la Invitación Pública del proceso FFDS-MC-009-2023.

"NOTA 4: CORRECCIONES ARITMÉTICAS: Por error aritmético e imprecisión de tipo aritmético, se entiende aquel en que se incurre, cuando el resultado final no corresponde a las operaciones matemáticas aplicadas sobre valores unitarios.

En todo caso no se considerará error o imprecisión de tipo aritmético cualquier imprecisión o diferencia o ausencia de información referente a los valores unitarios ofertados para cada bien y/o servicio.

Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta serán corregidos por la Entidad y éste será el valor que tomará la Entidad para efectos de verificar su propuesta, el cual será de forzosa aceptación para el proponente."

En este orden de ideas, el valor del contrato será por SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($61.881.849), de conformidad con los precios establecidos en la evaluación económica.

C. Evaluación Jurídica

El proponente **SINERGY JDF S.A.S.** no cumple con los requisitos habilitantes jurídicos requeridos en los Estudios Previos e Invitación Pública, ya que la certificación de existencia y representación no se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.

Que, **SINERGY JDF S.A.S.** dentro del término de traslado de observaciones al informe de evaluación preliminar, presento documentos de subsanación en los términos y condiciones que el comité evaluador requirió.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se relaciona el consolidado de la verificación final de los requisitos habilitantes, así:

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-009-2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRESIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (FUNCIONAMIENTO).

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN FINAL REQUISITOS

No.	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACIÓN TÉCNICA (Cumple / No cumple)	VERIFICACIÓN JURÍDICA (Cumple / No cumple)
9	SINERGY JDF S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, el Comité Evaluador, de acuerdo con sus competencias (jurídica y técnico - económica), en forma unánime, recomienda al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, adjudicar el presente proceso de Mínima Cuantía No. FFDS-MC-009-2023, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRESIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (FUNCIONAMIENTO)" así:

ÍTEM	PROPUESTA GANADORA	VALOR DE LA OFERTA
9	**SINERGY JDF S.A.S.**	**$61.881.849**

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública.

Dentro del valor del contrato a celebrar, están incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos y gastos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que se adjudique en el presente proceso de selección.

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, fueron verificados por los integrantes del comité evaluador de acuerdo con cada una de sus competencias y hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el día veinte (20) de junio del 2023.

EVALUADOR ECONÓMICO Y TÉCNICO

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-009-2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PRESIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (FUNCIONAMIENTO).



JORGE EDY LOAIZA CALA
Contratista – Subdirección de Bienes y Servicios

EVALUADOR JURÍDICO



GABRIELA DELGADO ROSERO
Contratista - Subdirección de Contratación

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.